

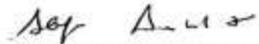
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE DARELCORPSA SA
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2012**

En Guayaquil, el 29 DE MARZO DEL 2012, a las 15h30 en la sala de sesiones de las instalaciones administrativas de la compañía Darelcorpasa s.a., ubicada en Garcia Moreno 4102 y Vacas Galindo se celebra la presente junta general ordinaria de accionistas de la compañía de conformidad con los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía que son las siguientes personas: Alejo Andrade Andrade portador de (400) Acciones y Cesar Gallo portador de (400) acciones en ese orden, todas ordinarias y de un valor nominal de un dólar cada una, que se encuentran pagadas en su totalidad, por lo que cada accionista tiene derecho a tantos votos como acciones les pertenecen.

Consignados estos datos, se prescinde de la elaboración de lista de asistentes. Los presentes están únicamente de acuerdo en tratar y resolver el siguiente punto:

- 1) Resolver sobre el destino de la distribución de las Utilidades del ejercicio 2012. preside la sesión el titular de la compañía Señor Alejo Andrade Andrade y actúa como secretario el señor Cesar Gallo. A la hora indicada se declara instalada la presente junta y se ordena tratar el primer punto.
- 2) Las utilidades del ejercicio económico 2012 que luego del pago del impuesto a la renta dejaron una utilidad neta de reparto a accionistas de (177.25) Ciento setenta y siete con veinticinco centavos. Que deba distribuirse entre los accionistas en proporción al valor de sus acciones en una futura convocatoria.

La junta General de Accionistas tratados y resueltos todos los puntos que motivaron esta convocatoria, concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna a las 18h30 el presidente declara terminada la presente junta general.


ALEJO ANDRADE ANDRADE


CESAR GALLO